



# DIARIO DE SESIONES



XLV PERÍODO LEGISLATIVO

1.<sup>a</sup> SESIÓN ESPECIAL

**REUNIÓN N° 2**

1 de marzo de 2016

---

## AUTORIDADES DE CÁMARA

---

### PRESIDENCIA

Del señor vicegobernador de la Provincia, Cr. Rolando FIGUEROA

### SECRETARÍA

De la señora Julieta CORROZA

### PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

Del Lic. Juan Luis OUSSET

### PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA

De la Lic. Beatriz VILLALOBOS

---

## BLOQUES DE DIPUTADOS

---

#### MOVIMIENTO POPULAR

##### NEUQUINO (MPN)

BONGIOVANI, Pablo Fabián  
CAPARROZ, Maximiliano José  
DOMÍNGUEZ, Claudio  
DU PLESSIS, María Laura  
KOOPMANN IRIZAR, Carlos Damián  
LOZANO, Encarnación  
MENQUINEZ, Lucía Corel  
PILATTI, Mario Alberto  
SAPAG, Alma Liliana  
SAPAG, Luis Felipe  
SIFUENTES, Gloria Beatriz  
SOTO, Ramón Ángel

#### NUEVO COMPROMISO

##### NEUQUINO (NCN)

MONTEIRO, Juan Francisco  
QUIROGA, María Ayelen

#### UNIÓN CÍVICA RADICAL (UCR)

SMOLJAN, Oscar Alfredo  
VIDAL, Alejandro Carlos

#### PARTIDO DE LOS TRABAJADORES SOCIALISTAS-FRENTE DE IZQUIERDA Y DE LOS TRABAJADORES (PTS-FIT)

GODOY, Raúl Eduardo

#### PARTIDO ADELANTE NEUQUÉN (PADEN)

GALLIA, Sergio Adrián

#### UNIÓN POPULAR-UNIDOS POR UNA NUEVA ARGENTINA (UP-UNA)

SÁNCHEZ, Carlos Enrique

#### FRENTE PARA LA VICTORIA (FPVPROV)

BERTOLDI, Javier César  
CARNAGHI, Guillermo Oscar  
GUTIÉRREZ, María Ayelén  
PARRILLI, Nanci María Agustina

#### FRENTE Y LA PARTICIPACION- UNIÓN DE LOS NEUQUINOS (FPN-UNE)

MANSILLA GARODNIK, Mariano Victorio  
MUCCI, Pamela Laura  
RIOSECO, Teresa

#### PROPUESTA REPUBLICANA (PRO)

CANUTO, Damián Roberto  
RAMBEAUD, María Carolina

#### NUEVO ENCUENTRO-FRENTE GRANDE (NEFGPROV)

FUENTES, Eduardo Luis  
PODESTÁ, Raúl Alberto

#### MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR (MOLISUR)

ESCOBAR, Jesús Arnaldo  
NOGUEIRA, Santiago Leopoldo

#### FRENTE DE IZQUIERDA Y LOS TRABAJADORES (FITPROV)

JURE, Patricia Noemi<sup>(1)</sup>

#### FRENTE INTEGRADOR NEUQUINO (FRIN)

ROLS, Francisco José

#### FRENTE RENOVADOR (FR)

ROMERO, Gabriel Luis

---

<sup>(1)</sup> Ausente sin aviso

**INVITADOS**

Gobernador de la Provincia del Neuquén: Cdor. Omar GUTIÉRREZ  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia: Dr. Evaldo Darío MOYA  
Vocal del Tribunal Superior de Justicia: Dra. María Soledad GENNARI  
Gobernador mandato cumplido: Sr. Jorge Omar SOBISCH  
Vicegobernadores mandato cumplido: Dr. Ricardo CORRADI y Cdor. Federico Guillermo BROLLO  
Vicegobernadora mandato cumplido: Dra. Ana María PECHEN  
Senador nacional: Sr. Guillermo PEREYRA  
Senadora nacional: Lic. Lucila CREXELL  
Fiscal general: Dr. José Ignacio GEREZ  
Diputado del Parlasur: Prof. Ramón Solano RIOSECO  
Rector de la Universidad Nacional del Comahue: Lic. Gustavo CRISAFULLI  
Ministros, secretarios, subsecretarios  
Intendentes, presidentes de comisiones de fomento y concejales  
Representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad  
Presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén: Dr. Gastón RAMBEAUD  
Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia: Dr. Hugo ACUÑA  
Vocales del Tribunal de Cuentas de la Provincia  
Presidentes de entes provinciales  
Presidente del Círculo de Legisladores del Neuquén: Sr. Juan Carlos IBÁÑEZ  
Presidente del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas Argentinas: Sr. Daniel DAVID  
Cónsul general de Chile: Sr. Juan Pablo IRIART OLMEDO  
Cónsul de Israel en la Patagonia: Dr. Hernando Noel GROSBAUM  
Delegado del RENAR: Sr. Jorge CRESPIÓN  
Integrantes del Consejo de la Magistratura  
Presidentes de comisiones vecinales

**SUMARIO**

	Pág.
<b>1 - APERTURA DE LA SESIÓN</b>	13
<b>2 - COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL GOBERNADOR</b>	14
<b>3 - MENSAJE</b> (Art.180 - CP)	14

**A N E X O**

**Informes:**

- De gestión<sup>(\*)</sup>
- De obras en municipios<sup>(\*)</sup>

**Diarios de Sesiones Impresos:**

(\*) La documentación mencionada en el Anexo -por su extensión- figura en el archivo virtual correspondiente a esta Reunión:  
[http://www.legislaturaneuquen.gob.ar/svrfiles/hln/documentos/DiaSesio/XLV/DXLV\\_02.pdf](http://www.legislaturaneuquen.gob.ar/svrfiles/hln/documentos/DiaSesio/XLV/DXLV_02.pdf)

## APERTURA DE LA SESIÓN

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a un día de marzo de dos mil dieciséis, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo las 18:40 horas, dice el:

Sr. FIGUEROA (Presidente).— Muy buenas tardes a todos los presentes.

Les damos la bienvenida a todos. Muchas gracias por concurrir a la apertura de este XLV Período de Sesiones Ordinarias.

A tal efecto, para verificar el cuórum legal, se dará lectura por Secretaría a la lista de los diputados presentes.

Sra. CORROZA (Secretaria).— Bertoldi, Bongiovani, Canuto, Caparroz, Carnaghi, Domínguez, Du Plessis, Escobar, Fuentes, Gallia, Godoy, Gutiérrez, Koopmann Irizar, Lozano, Mansilla Garodnik, Menquinez, Monteiro, Mucci, Nogueira, Parrilli, Pilatti, Podestá, Quiroga, Rambeaud, Rioseco, Rols, Romero, Sánchez; Sapag, Alma; Sapag, Luis; Sifuentes, Smoljan, Soto y Vidal.

Sr. FIGUEROA (Presidente).— Con la presencia de treinta y cuatro señores diputados, se da por iniciada la sesión.

Ruego, por favor, a quienes tengan sus celulares con sonido, por favor si los pueden silenciar, si son tan amables.

Invito a los diputados Guillermo Carnaghi y Claudio Domínguez a izar las Banderas Nacional y Provincial, y a los demás señores diputados y presentes a ponernos de pie para izar nuestras Banderas (*Así se hace. Aplausos*).

Por favor, tomen asiento.

Quiero agradecer la presencia en el Recinto de gobernadores y vicegobernadores mandato cumplido, amigos de esta Casa. Agradecerles la presencia al senador Guillermo Pereyra, a la senadora Lucila Crexell. Agradecerles la presencia también a los miembros del Tribunal Superior de Justicia que están presentes: doctora Gennari, doctor Moya, también al doctor Gerez; muchísimas gracias por su presencia. Les quiero agradecer la presencia a los intendentes, a los presidentes y a los demás concejales de los distintos concejos deliberantes. También, a los presidentes de comisiones de fomento que hoy nos están acompañando. Quiero agradecerle al rector de la Universidad, licenciado Gustavo Crisafulli que también nos acompaña. Al señor diputado por el Parlatur, Ramón Solano Rioseco. Los señores ministros, secretarios y subsecretarios. A los integrantes del Consejo de la Magistratura. Al señor presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén, el doctor Gastón Rambeaud. Al señor presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia del Neuquén, al doctor Hugo Acuña, y sus vocales. Le quiero agradecer también al señor presidente del Círculo de Legisladores del Neuquén, Juan Carlos Ibáñez. Al señor presidente del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas, Daniel David. Al señor cónsul general de Chile, Juan Pablo Iriart Olmedo. Al señor cónsul de Israel en la Patagonia, doctor Hernando Grosbaum. A los señores miembros de organizaciones sindicales. Al señor delegado del RENAR, Jorge Crespín. A las distintas autoridades que se encuentran presentes, civiles y militares, también muchísimas gracias por estar acompañándonos en esta reunión donde se prestigian fundamentalmente las instituciones de esta democracia. A los demás invitados especiales. Le quiero agradecer también al público presente (*Aplausos*). Les quiero agradecer también a quienes se han acercado a esta Legislatura para poder compartir con nosotros esta sesión, tanto en el hall como en la zona de adyacencia a la Legislatura. También les quiero, por supuesto, agradecer a los señores periodistas, quienes nos ayudan a difundir lo que pasa en esta Legislatura. También le quiero agradecer a la gente que nos está escuchando por diferentes medios en el interior de la Provincia del Neuquén o en cada barrio de la ciudad capital (*Aplausos*). A todos ellos, muchas gracias por acompañarnos en este día tan especial.

Por Secretaría se dará lectura al primer punto del Orden del Día.

**COMISIÓN DE RECEPCIÓN AL GOBERNADOR**

Sra. CORROZA (Secretaria).— Punto número uno: Recepción —por la Comisión de Recepción designada— al señor gobernador de la Provincia y comitiva oficial.

Sr. FIGUEROA (Presidente).— Invito a los legisladores integrantes de la Comisión de Recepción, tal cual fue establecido en la Reunión Preparatoria: las diputadas Encarnación Lozano, Nanci Parrilli, María Carolina Rambeaud y María Ayelen Quiroga y los diputados Gabriel Romero, Carlos Sánchez, Francisco Rols, Oscar Smoljan y Jesús Escobar a proceder a la recepción al señor gobernador de la Provincia, como asimismo solicito autorización a esta Honorable Cámara para realizar un cuarto intermedio en sus bancas.

A consideración de los señores diputados.

- Se aprueba a mano alzada.
- Es la hora 18:46.

Sr. FIGUEROA (Presidente).— Aprobado, entonces, hasta el ingreso del señor gobernador un cuarto intermedio, por favor.

- Siendo las 18:51 horas, ingresa al Recinto el señor gobernador de la Provincia, contador Omar Gutiérrez, acompañado por la Comisión de Recepción, y dice el:

Sr. FIGUEROA (Presidente).— Vamos a reiniciar la sesión.

Por favor, les pido a los señores diputados que ocupen sus bancas (*el gobernador saluda a los diputados, en sus bancas, y a los invitados. Se escuchan cánticos desde la barra. Suena la campana de orden*).

Vamos a continuar con la sesión. Por favor, les pido los señores diputados ocupar sus bancas.

Bienvenido, señor gobernador. Bienvenido a esta Casa.

Por Secretaría se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

Sra. CORROZA (Secretaria).— Punto número dos: Himno Nacional Argentino e Himno de la Provincia del Neuquén.

Sr. FIGUEROA (Presidente).— Invito a los señores diputados y a los presentes a ponerse de pie (*El diputado Godoy realiza manifestaciones en voz alta y se escuchan cánticos desde la barra. Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino y del Himno de la Provincia del Neuquén. Aplausos*).

Por Secretaría se dará lectura al tercer punto del Orden del Día.

**MENSAJE**  
(Art.180 - CP)

Sra. CORROZA (Secretaria).— Mensaje del señor gobernador de la Provincia.

Sr. FIGUEROA (Presidente).— A los efectos de dar cumplimiento al artículo 180 de nuestra Constitución, invito al señor gobernador de la Provincia, el contador Omar Gutiérrez, a ocupar el sitial de esta Presidencia para brindar su mensaje inaugurando el XLV Período de Sesiones Ordinarias, como asimismo invito a sus señores ministros a subir al Estrado.

Señor gobernador, por favor (*El gobernador y los ministros acceden al Estrado de la Presidencia. Se escuchan cánticos y aplausos*).

- El gobernador de la Provincia del Neuquén, contador Omar Gutiérrez, dirige su mensaje desde un atril dispuesto al efecto.

Sr. GUTIÉRREZ (Gobernador).— Señor vicegobernador de la Provincia del Neuquén, contador Rolando Figueroa; señor presidente del Tribunal Superior de Justicia, Evaldo Darío Moya, y vocales del Tribunal Superior de Justicia; señor gobernador mandato cumplido, Jorge Omar Sobisch (*Aplausos*); señor vicegobernador mandato cumplido, doctor Ricardo Corradi (*Aplausos*); señor vicegobernador mandato cumplido, contador Federico Guillermo Brollo (*Aplausos*); señora vicegobernadora mandato cumplido, doctora Ana María Pechen (*Aplausos*); señor senador nacional, Guillermo Pereyra (*Aplausos*); señora senadora nacional, licenciada Lucila Crexell (*Aplausos*); señor fiscal general, doctor José Ignacio Gerez; señor diputado del Parlasur, profesor Ramón Solano Rioseco; señor rector de la Universidad Nacional del Comahue, licenciado Gustavo Crisafulli; señores ministros, secretarios, subsecretarios; señores intendentes, presidentes de comisiones de fomento y concejales; señores representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad; señor presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén, doctor Gastón Rambeaud; señor presidente del Tribunal de Cuentas del Neuquén, doctor Hugo Acuña, y vocales; representantes de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y policiales; señores presidentes de entes provinciales; señor presidente del Círculo de Legisladores del Neuquén, Juan Carlos Ibáñez; señor presidente del Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas Argentinas, Daniel David; señor cónsul general de Chile, Juan Pablo Iriart Olmedo; señor cónsul de Israel en la Patagonia, doctor Hernando Noel Grosbaum; señor delegado del RENAR, Jorge Crespín; señores presidentes de comisiones vecinales; medios de comunicación y pueblo todo del Neuquén (*Aplausos*).

Muy buenas tardes a todos.

Primero que nada, agradecerles a esta Asamblea Legislativa que, al poner este horario por la tarde, permitió que la silla del gobernador —en este primer discurso del presidente de la República, Mauricio Macri— esté ocupada en el día de hoy en el Congreso de la Nación, a las doce del mediodía.

Siento un gran orgullo y alegría, después de cuarenta y ocho años de haber nacido y vivido, y vivir en Neuquén, de tener la oportunidad con la cual me ha honrado la ciudadanía de la Provincia del Neuquén para dar este discurso de inicio del Período de Sesiones Ordinarias en esta Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén, donde tuve la oportunidad de trabajar durante cuatro años.

Quiero también venir a agradecerles, mis palabras son de agradecimiento para las familias neuquinas en estos casi tres meses, primeros tres meses de trabajo. Nos han recibido de primera, con muchas ganas, con alegría, con problemas, con satisfacciones, con expectativas, pero nos han abierto la puerta de vuestros corazones para mostrarnos cuál es la realidad. Y he nuevamente encontrado la firme decisión de cada argentino de llevar adelante un proyecto colectivo, no un proyecto individual. Un proyecto de desarrollo que, de la mano del trabajo en equipo de cada neuquino, busque incansablemente el desarrollo del progreso de nuestra Provincia.

Con ese mismo orgullo y compromiso me siento yo en la tarea diaria de mejorar cada día un poco, un poco más nuestra querida Provincia.

He venido hoy en la construcción de la máxima calidad institucional a marcar y explicar cuál es nuestra agenda de gobierno.

Estamos a pocos días de que se cumplan cuarenta años de la ruptura del orden constitucional argentino. Cada gesto, cada acto de gobierno que llevamos a cabo busca profundizar ese orden institucional. Es por eso que el de hoy es un acto del fortalecimiento democrático de nuestra Provincia y de nuestro país. Es un acto de fortalecimiento de nuestro sistema republicano.

Como gobernador vengo a explicar lo que estamos haciendo, y lo que vamos a hacer. Pero, sobre todo, vengo a reafirmar a cada neuquino que vamos a profundizar esa acción en el escucharnos diaria y mutuamente.

Quiero también ratificar aquellas palabras que dijimos el 10 de diciembre, que escuchamos en las urnas el 26 de abril del año pasado. Tenemos dos bases de trabajo: la profundización del camino allí donde hay aciertos, la continuidad en la protección de los grandes logros, que ha sabido edificar cada hombre y cada mujer en esta Provincia; y también allí donde hemos cometido errores, donde no hemos sabido entender atentamente cuáles eran las necesidades y hemos cometido errores, también vengo a renovar el compromiso de cambiar, cambiar esos errores para el progreso de los neuquinos (*Aplausos*).

Y en este camino tendremos, sin lugar a dudas —y tenemos—, coincidencias y disidencias. Pero estoy convencido de que en la profundidad del diálogo, del encuentro en el diálogo y en el trabajo no hay margen, no hay posibilidad para que esas disidencias se conviertan en confrontaciones. Vengo a decirles que este Gobierno asume la responsabilidad de dar vuelta la página de las confrontaciones para el desarrollo de todos los neuquinos (*Aplausos*).

Nuestra prioridad en nuestra gestión de Gobierno empieza y está focalizada en los sectores más desprotegidos, en los sectores más vulnerables, en los sectores que menos tienen, los más humildes. En ese marco, y partiendo de ahí, es que vamos en búsqueda de un desarrollo equilibrado y armónico de nuestros pueblos y de las distintas zonas geográficas que componen nuestra Provincia. Pero cada decisión de gobierno, cada acto de nuestro Gobierno debe cumplir con cuatro premisas. Debe poder sortear cuatro filtros. Nuestras decisiones en el Gobierno tienen que tener viabilidad social, viabilidad económica, viabilidad política y viabilidad ambiental.

Hoy estamos en el inicio de una nueva etapa llena de expectativas, de ilusiones, de desafíos. Los neuquinos somos desafiantes. Nos desafiamos hasta a nosotros mismos. Alguna vez me he preguntado qué sería de los desafíos sin los desafiantes. Nada. Absolutamente nada. En ese desafío de cada uno de ustedes se ha ido modelando la identidad, se ha ido forjando la autoridad, la personalidad, el espíritu de cada uno de ustedes, construyendo nuestra identidad, la neuquinidad. Por eso vengo a invitarlos a que enfrentemos juntos esos desafíos para profundizar nuestra neuquinidad. Cuando parto de la Provincia, cada vez que se dice Neuquén, se habla bien del Neuquén. Es una estrella que alumbra el desarrollo de las otras provincias en todo el país.

Pero no de cualquier manera vamos a llevar adelante este gobierno. También vengo a renovar el compromiso de que este es un gobierno de responsabilidades compartidas con cada uno de los niveles de gobierno, con las organizaciones que conforman nuestra sociedad civil y con cada uno de los neuquinos. Un gobierno de puertas abiertas y de fuerte presencia de cada integrante del gobierno en cada pueblo, en cada paraje.

Nos encontramos cara a cara con cada vecino, con cada neuquino. Y en ese cara a cara, además de defender incansablemente los intereses y los derechos de cada uno de ustedes, vamos monitoreando, vamos corrigiendo la agenda institucional del Gobierno día a día. Y todo esto desde la posibilidad de la construcción. No hay lugar ya a la imposición. Y en esto quiero ser claro: Nosotros recientemente no hemos acompañado el protocolo de protestas sociales, porque lo hemos sentido desde la imposición, no desde la construcción (*Aplausos*). Y en algunas disidencias que tengamos no dan lugar, reitero, a las confrontaciones, generar alguna propuesta o una alternativa. Esa es la que el Gobierno de la Provincia ha presentado al Gobierno nacional.

Nuestros proyectos y acciones de gobierno los voy a explicar dentro del marco de seis dimensiones: la institucional y la ciudadana; la económica y de infraestructura; la social; la educativa; la cultural; y la territorial.

La dimensión institucional y ciudadana de nuestro plan de Gobierno: Tenemos cuatro grandes desafíos para el fortalecimiento institucional y ciudadano. La primera: Quiero ponerme a disposición de esta Cámara y pedirles que pongan en funcionamiento el Defensor del Pueblo de la Provincia del Neuquén (*Aplausos*). Estamos dispuestos, así lo hemos hablado con el Bloque, a concretar los mecanismos de participación, como las audiencias públicas, lo cual es necesario que llevemos adelante su reglamentación.



Velar por el acceso a la información, oportuna, completa, veraz, a fin de garantizar efectiva y real participación ciudadana y el acceso a la Justicia mediante la implementación de mecanismos que incrementen y garanticen la transparencia de los actos de gobierno. Por ello, estoy acompañando en este momento un Proyecto de Ley que tiene como objetivo regular los mecanismos de acceso a la información pública (*Aplausos*). Les pedimos a los señores diputados poder contar con esta valiosa herramienta ciudadana.

Después de más de cincuenta y cinco años de historia y de vida en nuestra Provincia estamos convencidos de que es momento de llevar adelante una modificación de nuestros procesos electorales políticos. Hemos abierto un debate, un diálogo con todos los partidos políticos, con todos los ciudadanos, con todas las instituciones intermedias se ha abierto a través de los distintos mecanismos de participación y hemos encontrado consenso en varios puntos que quiero compartir con ustedes para poder seguir avanzando y poder encontrarnos —el 1 de marzo del año que viene— con un nuevo ordenamiento en materia político-electoral. Por un lado, ordenar el calendario electoral; realizar campañas limpias, cuidando los espacios públicos y estableciendo sanciones por su incumplimiento a los distintos partidos políticos; establecer plazos para la duración de dichas campañas; eliminar definitivamente las candidaturas testimoniales (*Aplausos*); eliminar las listas espejos o colectoras (*Aplausos*); promover y asegurar la participación de las mujeres y de los jóvenes en la vida política; e incentivar la democratización interna de todos los partidos políticos.

Convocamos a todos, estoy convencido y vamos a trabajar para que el 1 de marzo —como dije anteriormente— tengamos una nueva ley marco. Pero, también, quiero dejar aclarado un punto: No vamos a propiciar ninguna reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén (*Aplausos*), ni tampoco vamos a avalar algún proyecto que pueda —aun solapadamente— buscar la perpetuidad en los cargos ni municipales, ni provinciales, ni nacionales (*Aplausos*).

Impulsaremos la modernización de nuestro Estado para brindar un mejor servicio a los neuquinos. Por ello, estoy acompañando un Proyecto de Ley mediante el cual se autoriza la utilización de expedientes electrónicos y documentos electrónicos en la Provincia del Neuquén (*Aplausos*), así también como la firma digital para poder autenticar al usuario del sistema e incorporar la notificación por medios electrónicos.

Hemos puesto en marcha diversos programas para concretar la construcción ciudadana. Mucho hemos hablado de esto y queremos ponerlo, exponerlo, para también rendir cuentas de lo que estamos haciendo y cuál es el camino que pretendemos profundizar. La prevención del abuso sexual infantil (*Aplausos*); el estímulo de la participación ciudadana e institucional de los jóvenes y adolescentes; el cuidado integral de su salud sexual y reproductiva; la inclusión de los adultos mayores en el contexto de un envejecimiento activo; la promoción de la cultura de los deberes y Derechos Humanos; y la toma de conciencia de la diversidad social con una especial mirada a las familias, resaltando que desde el Estado ha de promoverse siempre, siempre la diversidad.

Desde la Subsecretaría de las Mujeres, partimos de reconocer a todos los colectivos de mujeres, con sus características y diferencias, que participan en todos los ámbitos ejerciendo una ciudadanía activa.

La lucha contra la trata de personas es central en nuestras políticas públicas (*Aplausos*). Por ello, trabajaremos intensamente en la sensibilización a la población, a partir de campañas de comunicación integrales, desnaturalizando el consumo de la prostitución, y capacitando a empleados, funcionarios de organismos públicos, educadores, trabajadores sociales, Fuerzas de Seguridad y demás operadores comunitarios, a fin de formar agentes idóneos para la atención de las personas explotadas (*Aplausos*).

Otro tema que nos preocupa es el crecimiento de la violencia familiar y de género. Por ello estamos poniendo en marcha un protocolo —ahí lo veo a Gabriel, allá atrás— que venía trabajándose en el gobierno anterior —ya está listo para ponerlo en marcha— previsto en el Régimen de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Familiar (*Aplausos*). Vamos a atacar la raíz de los problemas, no tan sólo en sus efectos y consecuencias. No queremos más parches. Queremos fortalecer el desarrollo humano de cada neuquino.

Pero no sólo trabajaremos en prevención, sino también en detener y penar a quienes cometen estos delitos. Para ello, vamos a fortalecer la División de Delitos Sexuales y Trata de Personas de

nuestra querida Policía provincial, mejorando las tareas de investigación y de sostenimiento y acompañamiento de las víctimas, que en la mayoría de los casos ven vulnerada su voluntad, elemento fundamental para llevar adelante el proceso penal, fortaleciendo a las víctimas para que puedan salir del ciclo de la violencia. Queremos fortalecer la construcción de las políticas estatales en materia de Derechos Humanos.

Profundizaremos el trabajo en torno al desarrollo integral sostenido de los pueblos originarios de esta Provincia, atendiendo a la diversidad cultural de los mismos y a las particularidades de cada una de las comunidades que integran nuestra Provincia.

Nuestro programa de trabajo se orienta al desarrollo humano, sociocultural y comunitario a través del desarrollo de obras de infraestructura básica que mejoren su calidad de vida y la competitividad de sus economías, y el fortalecimiento de sus propias potencialidades, partiendo del respeto a sus derechos, no sólo como miembros de los pueblos originarios, sino también como ciudadanos de esta Provincia y de la Nación Argentina.

Queremos facilitar a todas las familias neuquinas en la actualización del Documento Nacional de Identidad. Por ello, estoy acompañando un Proyecto de Ley mediante el cual el Gobierno de la Provincia del Neuquén asume el costo de este trámite para aquellos niños entre cinco y ocho años que asisten a escuelas públicas (*Aplausos*).

Pasamos, así, a la segunda dimensión: La dimensión social de nuestro plan de Gobierno. Quiero detenerme especialmente en este punto, para hablarles del tema de las adicciones y de las drogas en particular. Quiero decirle a cada uno de nuestros jóvenes: “Queremos ayudarte. Y si no llegamos a tiempo para evitarlo, queremos llegar a tiempo junto al Gobierno, a tu familia y a vos para sacarte de las adicciones de la droga” (*Aplausos*). Vamos a encarar este tema de frente, con inteligencia y decisión; para que cada día un chico menos caiga en las drogas y cada día un chico más salga; para darles tranquilidad y seguridad a las familias neuquinas, porque no podemos ni resignarnos ni aceptar esta realidad.

Los ejes fundantes son prevenir y brindar tratamiento. Así, lograremos la recuperación y la reinserción social y laboral junto a la represión del tráfico y otros delitos.

Elaboramos un plan único, en cuya implementación y resultados está involucrado todo el Gobierno provincial y con el cual queremos alcanzar a toda la Provincia.

Fortaleceremos los equipos técnicos de las áreas preventivas, tanto del Gobierno como de las distintas organizaciones de la sociedad civil; impulsaremos acciones de prevención con las familias en el ámbito comunitario y en todas las instituciones educativas de la Provincia; y diseñaremos una fuerte campaña de difusión.

Junto con ello, atenderemos también las demandas asistenciales, para lo cual vamos a ampliar los centros de día y reforzaremos los servicios de los actuales. Terminaremos los ubicados en el barrio Villa María de la ciudad de Neuquén, en Rincón de los Sauces, en Plottier y Cutral Có; y construiremos nuevos en el barrio Confluencia, en San Martín de los Andes, en Añelo, en Centenario y en Villa La Angostura. Crearemos las casas de medio camino en las ciudades de Neuquén y Zapala, y reforzaremos los equipos de asistencia de atención ambulatoria, de internación y de guardias activas interdisciplinarias en los hospitales Heller, Castro Rendón y Zapala (*Aplausos*).

El consumo de drogas es un problema de Salud Pública, no un delito. Los únicos criminales son los miembros del crimen organizado en torno a las drogas que utilizan la violencia, la corrupción y el miedo como la base de sus nefastos negocios.

Estamos convencidos de que las drogas ganan espacios cuando una sociedad es vulnerable. Y por eso es de vital importancia todas las tareas que estamos llevando adelante para fortalecer nuestro entramado y tejido social: la urbanización de las tomas; la educación y la formación laboral para darles posibilidades a nuestros jóvenes para la construcción de un futuro mejor; generar opciones en el tiempo libre para el desarrollo de la cultura y el deporte; y la construcción de ciudadanía.

Desde la represión de este delito, hemos firmado un acta de Emergencia de Seguridad Pública junto a las demás provincias y el Gobierno nacional. Hemos jerarquizado el área de Drogas

Peligrosas de nuestra Policía provincial, elevando su actual rango de departamento a dirección, incrementando la inversión en sumas mayores de cantidad de personal, tecnología y equipamiento para la realización de las tareas de investigación para mejorar la tarea de prevención del delito.

La única posibilidad de éxito que tenemos es potenciando el accionar coordinado del Estado neuquino con el Gobierno nacional, con todo el Poder Judicial, los gobiernos locales, con las demás provincias —en especial las limítrofes— y también la participación comprometida de toda la sociedad civil organizada. Sí a la federalización de la lucha contra la droga (*Aplausos*).

Yo quiero agradecerles a todos los que trabajan desde la Policía y la Justicia para combatir este flagelo; a los operadores de servicios de prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social; a los docentes; a los miembros de las iglesias que apoyan a diario el combate a las drogas y sus efectos en nuestras sociedades.

En materia de Seguridad, estamos trabajando fuertemente también desde el ámbito de la prevención, junto al diseño de políticas públicas en materia de investigación, persecución y castigo del delito.

Vamos a profundizar la implementación del Plan de Seguridad para disminuir la victimización e incrementar sensación de seguridad en la población. Vamos a incrementar la inversión en la incorporación de recursos humanos y equipamiento.

Sumaremos este año seiscientos nuevos policías, junto con doscientos nuevos vehículos para reforzar las tareas de prevención del delito, y consolidaremos el sistema de cuadrículas junto al sistema de videocámaras, el cual estamos implementando con Neutics, la empresa pública de telecomunicaciones.

Destinaremos mil cien efectivos, cien móviles con su respectivo teléfono celular y vamos a llegar a las doscientos cincuenta videocámaras instaladas para atender las cien cuadrículas en las que está dividida la ciudad de Neuquén. Y comenzamos la implementación de puestos fijos y móviles de control en función del análisis del mapa del delito.

Finalizaremos, estamos finalizando la obra del nuevo centro de monitoreo de la ciudad de Neuquén, ya hemos comprado todo el equipamiento y en los próximos días comenzaremos con su instalación. Hemos instalado los sistemas de videoseguridad en Junín de los Andes, en Plottier y en Chos Malal. Estamos instalando en Rincón de los Sauces y ampliando el de la ciudad de Neuquén y el de Junín de los Andes. Ya finalizamos los proyectos para comenzar con la instalación en Añelo, Loncopué, Centenario, Senillosa, Zapala, Plaza Huincul, San Patricio del Chañar, Piedra del Águila y Villa Traful, más las ampliaciones de San Martín de los Andes y Villa La Angostura y la instalación de cámaras de identificación de patentes en todos los accesos a nuestra querida Provincia. Estamos también implementando un sistema de botones antipático para personas judicializadas, contándose inicialmente con cien terminales de prueba que permiten realizar la llamada de auxilio o emergencia directamente al centro de monitoreo, quien actúa inmediatamente en coordinación con Policía, ambulancia o Bomberos.

Hemos licitado la construcción de la nueva comisaría del barrio La Sirena. En los próximos días estaremos inaugurando el nuevo destacamento de Curí Leuvú y este año comenzaremos las obras de readecuación del puesto de control sobre el río Neuquén y el nuevo puesto de control sobre el tercer puente.

Cuidar a los neuquinos para que viajen más y mejor es, para nosotros, una política de gobierno. Por eso, sumamos una mayor presencia policial en las rutas donde se produce la mayor cantidad de accidentes con la implementación de la Patrulla de Caminos y vamos a crear un observatorio vial provincial, para que funcione como herramienta de planificación básica y elemental de las medidas que queremos tomar para transformarle la vida a los neuquinos, porque cuando hablamos de seguridad vial, tener datos confiables no es sólo una cuestión de números, sino una herramienta de gobierno fundamental para cuidar a la gente y salvar vidas.

Quiero expresarles también mi firme decisión de reimpulsar el debate en torno al instituto de la prisión preventiva, solicitando que, con visión integral, avancemos en las modificaciones al orden vigente para garantizar lo “justo” para las víctimas y su núcleo familiar en relación a sus derechos fundamentales, otorgándoles un trato digno y respetuoso, evitando la revictimización y la

generación de más violencia, y el irrestricto respeto por los derechos y garantías del imputado (*Aplausos*).

Hace un par de días —dos semanas, tres—, a través del Ministerio de Gobierno y Justicia, he dado instrucciones para que en forma coordinada con los distintos actores de este tema que acabo de explicar desarrollen la construcción de una normativa consensuada. También, el nuevo Código Civil argentino nos invita a repensar el Código de Procedimientos para tener una nueva Justicia Civil en la Provincia del Neuquén.

Estamos implementando un centro de información de alerta temprana que permitirá sistematizar la información relevada diariamente en el interior de la Provincia, referente a meteorología, geología, estado de rutas y caminos, abastecimiento de combustible y situaciones de emergencia o vulnerabilidad.

Estamos llevando adelante el proyecto de instalación de equipamiento para el monitoreo de los volcanes Lanín, Tromen, Domuyo, Laguna Fea y la Negra, gracias a los convenios de colaboración mutua que hemos firmado con la Oficina Nacional de Emergencia de Chile (ONEMI), en temas vinculados de gestión de riesgos y manejo de emergencias y con el Servicio Geológico y Minero chileno.

Haremos un cambio revolucionario desde la Educación, la Cultura y el Deporte, ya que son los grandes transformadores de la vida de las personas en cuestiones básicas y fundamentales que se tornen decisivas para su presente y futuro.

Entre las principales acciones que llevamos adelante en materia deportiva se cuentan los Juegos Integrados Neuquinos. Más de cuarenta y cinco mil chicos participan en las instancias zonales, regionales y provincial; y como etapa final de estos Juegos, más de seiscientos cincuenta neuquinos participarán de los Juegos Evita.

Vamos a crear más de cien escuelas deportivas en toda nuestra Provincia (*Aplausos*), tres Centros de Tecnificación, Promoción y Desarrollo Deportivo en el norte, centro y sur de la Provincia. En Deporte quiero que no haya ninguna duda: Cada neuquino tendrá en la esquina de su casa la posibilidad de la accesibilidad al deporte; vamos a abrir las escuelas, los playones, los SUM, los SAF deportivos, todo el día y a toda hora (*Aplausos*). Se terminaron los gimnasios y playones deportivos cerrados a la comunidad. ¡A abrirlos! (*Aplausos*).

Estamos terminando e inauguraremos este año gimnasios en Villa Pehuenia, Rincón de los Sauces, Caviahue, San Martín de los Andes, Chos Malal y en el Parque Industrial de la ciudad de Neuquén capital; así como piletas climatizadas cubiertas en Añelo y en Loncopué, y a lo largo y a lo ancho de toda la Provincia estamos haciendo y queremos llegar a cada punto con la construcción de césped sintético para el desarrollo de fútbol y hockey (*Aplausos*). Invertiremos entonces en infraestructura, equipamiento, recursos humanos, insumos deportivos para el fortalecimiento del deporte.

Otro aspecto de la dimensión social son las políticas públicas en materia de Salud. Lo central es cada neuquino. Estamos trabajando en una reforma integral del Sistema de Salud, fortaleciendo la atención primaria. Iniciamos un proceso para repensar la red asistencial de nuestro Sistema de Salud, a partir de readecuar las zonas sanitarias, las complejidades de los distintos hospitales que conforman esta red y la concreción del nuevo Hospital de Neuquén y de la obra de ampliación del Hospital de Zapala, para lo cual estamos analizando las diversas opciones posibles de financiamiento. Sabemos que tenemos que mejorar la situación edilicia de los hospitales y los centros de salud (*Aplausos*). Por eso, impulsamos un plan de infraestructura, construyendo dos nuevos hospitales —en Añelo y en San Martín de los Andes—; el Centro de Salud Intercultural en Ruca Choroi y el Centro de Salud de Los Miches. Junto con ello, estamos realizando una ampliación en el Hospital de Centenario y una inversión muy importante en el equipamiento de los hospitales públicos.

Vamos a implementar la historia clínica digital y las consultas médicas a distancia, entre otras herramientas tecnológicas que nos permitan fortalecer los sistemas de información para mejorar el servicio (*Aplausos*).

En este proceso de modernización del Estado venimos a proponer a esta Legislatura la sanción de un Proyecto de Ley que estamos acompañando, modificadorio del actual sistema de recupero

financiero de los recursos del Sistema Público de Salud que nos permita un procedimiento de facturación más ágil; un reconocimiento expreso por parte del paciente sobre la obra social que le brinda cobertura; y una recuperación total, eficaz y más efectiva del recurso que muchas veces queda en manos de las obras sociales (*Aplausos*).

Hemos mejorado mucho en los niveles de recupero financiero, pero es preciso que mejoremos el sistema para que podamos implementar una gestión con mayor eficacia y eficiencia que nos permita recuperar los fondos que necesita el Sistema Público de Salud para su financiamiento.

El Instituto de Seguridad Social del Neuquén, tanto en su rol de prestador como el jubilatorio, es central en nuestro plan y acción de Gobierno. El objetivo principal para este año es regularizar su situación económica. Para eso, se está trabajando sobre la base de tres ejes fundamentales: optimizar el sistema de prestaciones para poder seguir brindando un servicio de calidad a nuestros afiliados; mejorar los sistemas de control; y fortalecer los sistemas de recaudación. Vamos a regularizar la situación económica de nuestra caja jubilatoria y nuestra obra social este año (*Aplausos*).

Consolidaremos los programas de prevención porque entendemos que es la mejor apuesta, la mejor, para que nuestros afiliados sean personas sanas. Vamos a seguir abonando las jubilaciones como lo hicimos hoy, en los primeros días, el primer día hábil—de ser posible— de cada mes a nuestros jubilados. Ellos trabajaron por y para nosotros toda su vida. Ahora nos toca a nosotros trabajar por todos y por cada jubilado (*Aplausos*).

Uno de los pilares de nuestra gestión, en materia de desarrollo social, es la atención alimentaria, principalmente de los grupos más vulnerables. Para ello, no sólo continuaremos cubriendo el campo nutricional, sino que vamos a ampliar su acción a la contención en el campo sanitario, el preventivo de problemáticas complejas y el educativo. Importantes herramientas de este programa son los Centros de Alimentos, los Centros de Merienda y la tarjeta Crecer. Vamos a fortalecer el concepto de desarrollo social por sobre el concepto de asistencia social (*Aplausos*).

Promoveremos el consumo de alimentos saludables, variados y seguros en las escuelas públicas y privadas de toda la Provincia, promoviendo el fortalecimiento y formación de nuevos hábitos alimenticios.

Contamos con uno de los índices de desempleo más bajos de nuestra historia, lo cual nos llena de orgullo. Pero, también, otorgamos subsidios a aquellos trabajadores que se encuentran desempleados, para que puedan contrarrestar la caída de ingresos producida por una pérdida involuntaria del empleo, y generar un incentivo que ayude a la búsqueda continua de un nuevo puesto de trabajo.

Pero queremos mejorar el acompañamiento que brinda el Estado a quienes están desempleados, fortaleciendo el empleo, ayudándolos a adquirir nuevas formaciones y capacitaciones, para tener más y mejores herramientas que les permitan acceder al mercado laboral. Por ello, estoy presentando un Proyecto de Ley estableciendo la obligatoriedad de realizar acciones de formación laboral para quienes están percibiendo o perciban estos subsidios de desempleo (*Aplausos*).

Tenemos un gran desafío en materia de vivienda social. Sabemos que es una de las demandas más fuertes que enfrentamos como sociedad. Estamos trabajando en diversas áreas de acción que van desde la urbanización de las tierras fiscales con el tendido de redes de agua, luz y gas; pasando al trabajo en conjunto con cooperativas de viviendas y sindicatos para el desarrollo de planes de viviendas con financiamiento nacional y provincial, y la construcción de viviendas en nuestras queridas zonas rurales.

Estamos construyendo más de dos mil viviendas en este momento y tenemos proyectadas nuevas casi novecientas viviendas para licitar y construir. Y hace poco acabamos de entregar casi a quinientas familias en un nuevo barrio de la ciudad de Neuquén capital (*Aplausos*).

Pasamos así a la tercera dimensión: La dimensión económica y de infraestructura. Nos encontramos insertos en un contexto global crítico. El contexto económico y financiero internacional muestra un escenario de volatilidad financiera y aversión al riesgo en los mercados globales.

En lo que respecta a la economía argentina, se mantienen los bajos precios de las materias primas y del petróleo. La recesión en Brasil y el menor crecimiento esperado en China, no generan incentivos desde el lado de nuestras exportaciones.

Sin embargo, las bajas tasas de interés en los mercados internacionales y la inyección de liquidez en Japón y Europa, habilitan una oportunidad para acceder a financiamiento que motorice la economía, partiendo de los bajos niveles de deuda con que cuenta en esta oportunidad nuestro país: el cuarenta por ciento sobre el PBI tiene el Estado nacional.

Quiero también transmitirles que para lograr nuestra reinserción en el plano internacional, integrándonos comercialmente e institucionalmente para el desarrollo y bienestar de los argentinos, vamos a acompañar el acuerdo que se ha celebrado con los fondos buitres, que nos permite al país reinsertarnos en el plano internacional (*Aplausos*).

Vamos a trabajar, y no es excusa, porque por ahí cuando caminamos en los barrios nos dicen: “Tengo este problema de cordón cuneta”, “pero no es un problema del Gobierno provincial”. Cuando hay un problema en la ciudadanía es un problema del dirigente que se encuentra cara a cara con el vecino que tiene el problema. Por eso, nos vamos a involucrar y vamos a trabajar codo a codo con el Gobierno nacional en este flagelo que tenemos que es la inflación. Es imposible crecer con estos niveles de crecimiento de precios. Y estamos articulando un programa en el cual todas las provincias van a ser parte para luchar contra el deterioro del poder adquisitivo del salario de los empleados, que deteriora también el desarrollo de las economías de cada uno de ustedes y de las empresas. En los informes, la primera prioridad que tienen los argentinos y la primera necesidad es la solución de la inflación. Los neuquinos nos vamos a involucrar —a través de los programas que se consensuen con las instituciones provinciales y el Gobierno nacional— en la lucha contra la inflación (*Aplausos*).

Los neuquinos en materia económica y de infraestructura tenemos dos grandes desafíos estratégicos: por un lado, desarrollar nuevas fuentes de energía que nos permitan pasar de las energías no renovables a las energías renovables; y, por el otro lado, diversificar nuestra economía de mano de la producción y de la mano del turismo.

Nuestro país necesita generar una mayor oferta de energía variada, accesible y a precios razonables, y las energías limpias van a tener un rol destacado en esta materia.

Aprovecharemos el impulso que tendrán las energías limpias a partir de la nueva regulación en materia de energías renovables que se ha sancionado recientemente y que establece que para fin del año próximo la contribución de las fuentes de energía renovables deberá alcanzar el ocho por ciento del consumo de energía eléctrica nacional y para el 2025, el veinte por ciento. Tenemos un importante potencial en materia de generación de energía a partir del uso de nuestros ríos, del sol y del viento.

Estamos presentando a esta Legislatura la sanción de una Ley que nos permita brindar un marco normativo para que usuarios de energía eléctrica que instalen, para su propio consumo, fuentes de energía renovables, puedan inyectar el excedente a la red de distribución para su comercialización (*Aplausos*).

Paralelamente, estamos desarrollando diversos proyectos de generación eólica a través de nuestra Agencia de Desarrollo de Inversiones. Esto nos ha permitido identificar las áreas de la Provincia que tienen mayor potencial eólico y hoy ya tenemos siete proyectos con factibilidad comprobada y listos, con una potencia estimada de 600 MW, junto con otros proyectos que están en fase de estudio.

En este mismo sentido, estoy trabajando —desde el primer día que he asumido— en la gestión para concretar el proyecto de Chihuido I. Todos conocemos la importancia de su construcción para nuestra Provincia, para la zona centro de nuestra Provincia principalmente y para el país. El Gobierno nacional está estudiando la licitación para concretar la construcción de esta obra.

Pusimos en marcha un programa de pequeños aprovechamientos hidroeléctricos. Recientemente firmamos el financiamiento para la construcción del Proyecto Multipropósito Nahueve. Por más que es pequeño, ese es el camino. Ahí se generan 4 MW, ahí les va a llegar riego para la producción a setenta hectáreas, y ahí, con ese proyecto, se ha fortalecido la calidad y la cantidad de energía para

toda la zona norte de nuestra Provincia. Es un ejemplo del aprovechamiento de un recurso no renovable y no contaminante.

Estamos elaborando dos nuevos proyectos de microcentrales hidroeléctricas sobre la cuenca alta del río Neuquén: Colomichicó y Los Guiones.

Paralelamente, continuaremos trabajando en la concreción de otras represas sobre el río Neuquén. El Gobierno nacional ya licitó y ayer adjudicó —hemos tenido la oportunidad de participar de la adjudicación— la elaboración de los estudios básicos de los aprovechamientos hidroeléctricos ubicados en la cuenca media del río Neuquén denominados Cerro Rayoso, Huitrin, La Invernada y Pini Mahuida, que permitirán generar energías limpias —la estimación es de 1240 MW, el doble de los seiscientos cuarenta provistos en el desarrollo de Chihuido I— y el desarrollo turístico y recreativo de la zona centro y norte de la Provincia, a través del aprovechamiento de los espejos de agua que se generarán con los embalses.

También se encuentra en desarrollo la elaboración de los términos de referencia para la licitación y contratación de los estudios básicos y el proyecto de la obra del aprovechamiento Chihuido II, que permitirá optimizar el funcionamiento de Chihuido I y contribuir a la regulación de las crecidas del río Neuquén, además de aportar al sistema interconectado nacional una potencia de 240 MW.

Avanzamos entonces en la identificación de estos proyectos hidroeléctricos y otros posibles en la cuenca alta del río Neuquén y en la del Varvarco, y estamos trabajando en el desarrollo de los estudios ambientales preliminares y la elaboración de los términos de referencia para la contratación de los proyectos licitatorios para la contratación de los estudios básicos y proyectos de estas obras. Con el objeto de avanzar en el conocimiento de los sitios de emplazamiento de estos proyectos, estamos trabajando en los estudios para establecer la caracterización geológica regional y estructural de las zonas de influencia de las obras.

Si bien tienen una escala menor, no menos prometedor es el proyecto de generación por biomasa que está impulsando CORFONE para el Departamento Aluminé.

En materia de hidrocarburos no convencionales, nuestra geología nos presenta oportunidades inigualables. Neuquén hace de la Argentina uno de los tres únicos países del mundo donde se desarrollan masivamente estos yacimientos, los otros son Estados Unidos y Canadá. Esto permitió que Neuquén haya sido la Provincia que mayor cantidad de inversiones extranjeras ha recibido en nuestro país en los últimos años en el país, con el consiguiente aumento de empleos.

Quiero también venir a ratificar mi compromiso de trabajar para el fortalecimiento de la actividad hidrocarburífera de la bandera, de nuestra bandera, nuestra empresa de bandera en el país: el fortalecimiento de YPF (*Aplausos*).

En la actualidad, se encuentran aprobadas doce concesiones de explotaciones de no convencional. Con el descubrimiento del potencial no convencional de la formación Vaca Muerta en el área Loma Campana en el año 2013, se da inicio al desarrollo progresivo de este tipo de recursos. Ellas representan un compromiso de inversión en firme que supera los cuatro mil doscientos millones de dólares para la perforación de más de trescientos pozos en la fase de pilotos durante los próximos cinco años.

Fruto de estos proyectos, el año pasado alcanzamos en la Provincia un nuevo récord de inversión con cinco mil doscientos millones de dólares, incrementándose en un diez por ciento respecto de la inversión del año 2014. Esta actividad explica el cambio en la tendencia de la producción. No hay crecimiento de producción sin crecimiento en la inversión. Este año pasado hemos registrado, por segundo año consecutivo, un crecimiento de nuestra producción hidrocarburífera: ha crecido el ocho por ciento la producción de gas y ha crecido cero coma seis por ciento la producción de petróleo.

Para este año, no obstante el contexto internacional desfavorable para la inversión de riesgo, por la baja en los precios de petróleo, en la Provincia aspiramos a mantener los niveles de actividad en el sector y seguir incrementando el aporte de petróleo y gas al país, gracias a los esfuerzos de toda la sociedad para sostener estos precios locales que permiten viabilizar las recuperaciones de las inversiones realizadas.

Quiero también aprovechar esta oportunidad para anunciarles que recientemente hemos aprobado el plan de inversiones que nos presentaron Total Austral y Shell junto a nuestra petrolera

provincial, nuestra pequeña YPF, Gas y Petróleo del Neuquén, para el desarrollo de hidrocarburos no convencionales en las áreas La Escalonada-Rincón de la Ceniza, previendo una primera etapa de delineamiento del bloque con objetivo en la formación geológica Vaca Muerta, que genera una inversión de trescientos cuarenta y cuatro millones de dólares y, sujeto a los resultados de este plan piloto, se avanzará en la etapa de desarrollo masivo que implicará una inversión de casi trece mil millones de dólares.

Estas inversiones que conseguimos los neuquinos representan gran parte de las inversiones extranjeras que recibe nuestro país y permiten sostener el nivel de empleo, de consumo, la actividad comercial, la construcción, el transporte y el fortalecimiento de nuestras empresas.

Dos terceras partes de la cuenca hidrocarburífera del Neuquén es gas y el tercio restante es petróleo. Neuquén produce casi la mitad del gas que consume y que se produce en todo nuestro país. En los últimos dos años hemos crecido en materia de gas y este crecimiento se irá incrementando año a año para desplazar primero al gas que importamos en barcos y luego para asegurar el abastecimiento de nuestra demanda argentina.

Más allá de que la matriz energética de nuestro país que está integrada por gas y ese gas que todos los argentinos necesitamos para mover el comercio, el gas, la mitad (*aplausos y manifestaciones desde la barra*), la mitad, la mitad del gas que necesita el país lo produce Neuquén. Del total del gas que se produce, un millón ochocientos mil automóviles funcionan a GNC; se necesita calefaccionar ocho millones de hogares argentinos y para abastecer a las centrales termoeléctricas para generar energía. Esta demanda, que genera siete mil ochocientos millones de dólares de importación anual en gas, lo puede cubrir la Provincia del Neuquén (*Aplausos*).

¿Qué necesitamos? Necesitamos que en lugares como Buenos Aires, que se paga por el consumo del gas hasta a veces siete veces menos de lo que pagamos aquí en Neuquén, nos reconozcan como nos han reconocido, un subsidio de siete con cincuenta el millón de BTU para el desarrollo de la molécula nueva del gas. Así como ha crecido y tenemos este impacto, casi el treinta por ciento del gas que se produce en la Provincia del Neuquén es no convencional, llegó el momento de que los neuquinos tengamos un precio más justo y razonable por la molécula de gas viejo. Un precio que sea el que corresponda para generar el fortalecimiento de las inversiones y poder cubrir esta demanda que genera la importación afuera con dólares que se van al exterior. Esto es más trabajo en Neuquén para la Argentina, más empleo en Neuquén para la Argentina, más gas en Neuquén para la Argentina (*Aplausos*). Es ganar, ganar y ganar.

El segundo desafío estratégico que tenemos en materia de desarrollo económico es la diversificación de nuestra economía y para ello la producción y el turismo son esenciales.

Quiero aclarar que en el precio del gas estamos haciendo gestiones y que el Gobierno nacional tiene la decisión de acompañarnos en este reclamo. Es una cuestión de tiempo la instrumentación de lo que estamos gestionando y solicitando.

El segundo desafío estratégico que tenemos en materia de desarrollo económico es la diversificación de nuestra economía y para ello la producción y el turismo son esenciales.

Hemos presentado recientemente el Plan Productivo Provincial y el Plan Turístico Provincial, ambos con la intención de jerarquizar dichos sectores y poner al Estado en función del crecimiento y el desarrollo.

Recién, hace unos días cuando estaba en Buenos Aires dialogaba con el presidente Macri y el presidente de Francia me manifestaba que ochenta y dos millones de turistas son los que visitan anualmente Francia, el doble, el doble, más del doble de la población que tiene nuestro país.

Estoy convencido de que de la mano del turismo y la producción, de la mano del desarrollo de los servicios y parques industriales tenemos la posibilidad de ir en búsqueda de este desafío que nos toca a los neuquinos: la diversificación de nuestra economía.

Vamos a desarrollar una política de promoción de las inversiones en sectores estratégicos, articulando con políticas de capacitación que las transformen en oportunidades laborales concretas.

Venimos, también, así como hemos planteado el análisis y el debate para la reforma y la actualización de la Ley electoral y la Ley de Coparticipación provincial, también con más de cincuenta años, cincuenta y dos años que se cumplen de nuestro Régimen de Promoción



Económica, vengo a presentar un Proyecto de Ley para modificar este régimen para generar el incentivo a nuevas inversiones para generar trabajo en la Provincia del Neuquén (*Aplausos*).

El proyecto de desarrollo productivo incluye a todos los sectores productivos: a la fruticultura, a la ganadería, a la piscicultura, a la horticultura, a la forestación y a la industria. Para cada sector, el plan propone metas específicas de desarrollo.

Un ejemplo de ello es la construcción de la Planta Procesadora de Pescado en Piedra del Águila, con el fin de agregar valor a la producción acuícola. Será la primera planta para la producción acuícola de la Provincia y nos permitirá faenar hasta tres mil toneladas de truchas producidas en los establecimientos ubicados sobre los embalses que comparten Neuquén y Río Negro.

Con el mismo objetivo estamos a un paso de inaugurar el nuevo aserradero de Las Ovejas, brindando la mayor posibilidad de agregar valor a los bosques implantados en nuestro norte.

Financiamos proyectos productivos y comerciales que permitan mejorar la competitividad de las actividades frutícola, hortícola y vitivinícola, y acompañar a nuestros productores en estos momentos difíciles que está atravesando la actividad. Elaboramos un Proyecto de Ley, que también les estoy dejando, que permita modificar la Ley de Creación del Ente Compensador Agrícola, para que sea este organismo de administración público-privada quien pueda, además de compensar los daños por granizo, implementar un fondo de financiamiento productivo.

Nuestros productores nos planteaban las dificultades que tenían al abrirse paso en los mercados locales cuando tienen que competir con las primeras marcas internacionales, las cuales, gracias a su escala, tienen ventajas competitivas en la conformación del precio final de sus productos. Para compensar estas diferencias vengo a decirles que vamos a apoyar el debate para una rápida sanción del Proyecto de Ley que se encuentra en esta Cámara sobre un régimen de promoción de la oferta de empresas locales y la creación de un incentivo fiscal a las grandes cadenas de hipermercados, escalonado según el volumen de las compras, con el objetivo de generar un claro atractivo para que consuman, en el caso de los servicios, o lo incluyan en su oferta de venta al público; sin generar un incremento en los precios.

Garantizamos y garantizaremos el derecho de las familias trashumantes a transitar con su ganado por las huellas de arreo, para trasladarse de las zonas de internada a veranada y viceversa, conservando el ambiente y respetando el patrimonio natural y cultural de la zona. Venimos a presentar para ello un Proyecto de Ley que tendrá la finalidad de establecer los criterios de creación, delimitación, modificación, gestión y protección administrativa de las huellas de arreo. Poner en valor la trashumancia como práctica productiva y cultural, vinculándola al desarrollo productivo, turístico y social, difundiendo los fundamentos de su realización y fomentar el manejo y uso sustentable de las huellas de arreo con actividades de conservación, recuperación, rehabilitación y restauración (*Aplausos*).

De la mano del turismo generaremos recursos genuinos, mayores ingresos, nuevos puestos de trabajo, y para ello debemos atraer fuertes inversiones nacionales e internacionales, sin olvidarnos de conservar nuestra identidad, nuestro patrimonio turístico y de fortalecer nuestras economías regionales. Avanzaremos con aporte de tecnología, infraestructura, obras de acceso y calidad de los alojamientos y servicios a cada rincón de la Provincia para fortalecer y diversificar destinos turísticos.

Incorporaremos nuevos productos turísticos, ordenando una agenda de fiestas populares, festivales, eventos, turismo religioso, paleontología y espeleología, turismo de aventura, turismo rural y comunitario, enoturismo.

Promoveremos el turismo de reuniones. Para ello, ya tenemos avanzado el proyecto ejecutivo para la construcción del Centro de Exposiciones y Convenciones en San Martín de los Andes. Y en Villa Traful estamos avanzando en la construcción de un espacio multipropósito que albergará un centro de convenciones, un centro de interpretación ambiental, una oficina de informes turísticos y un espacio para exposiciones.

Vamos a poner a nuestras localidades de frente al río. En los últimos días hemos anunciado la construcción del Paseo Costero en la Confluencia: Neuquén, Senillosa, Plottier, Centenario. También hemos anunciado en el aniversario de Junín la continuidad de la costanera sobre el río

Chimehuin y recientemente se ha llevado adelante la licitación para la construcción de la costanera en Aluminé. Finalizaremos los senderos y edificaremos un taller de escultura en el Parque Vía Christi. En el norte estamos finalizando las obras del Parque Arqueológico Colomichicó para poner en valor la relevancia arqueológica del Departamento Minas y del Centro de Servicios en el volcán Domuyo, y en Las Ovejas inauguraremos en los próximos días una hostería, como lo hicimos en Varvarco y en Huinganco. Estas obras potencian el turismo, diversificando la economía.

En materia ambiental, profundizaremos las medidas tendientes a identificar y prevenir eventuales riesgos ambientales para obtener respuestas más eficientes, en términos de mejora continua, ante las diversas situaciones que pueden poner en riesgo los recursos naturales y la salud de la población.

Fortaleceremos las áreas de control, a fin de lograr la presencia efectiva de fiscalizadores en todo el territorio provincial, principalmente en las áreas de actividad industrial, yacimientos hidrocarbúricos y desarrollos urbanos.

Avanzamos decididamente hacia nuestro objetivo de lograr impacto cero por pérdida de hidrocarburos, a través de la renovación de instalaciones deterioradas e implementación de buenas prácticas ambientales y la reducción de pasivos a partir de la restauración de áreas degradadas y revegetación con especies autóctonas.

La adquisición de conocimiento, la creación de hábitos, la toma de conciencia y sensibilidad en relación con el ambiente y sus problemas, permite —a través de la participación ciudadana— lograr el desarrollo de habilidades que contribuyan a una mejor percepción del entorno. Asimismo brinda las herramientas básicas de comprensión de cómo surgen los problemas ambientales y cómo se los puede solucionar.

En esta Legislatura se encuentran Proyectos de Ley que buscan implementar mecanismos de protección ambiental de avanzada a nivel mundial. Les pido que los analicen. Nosotros nos ponemos a su entera disposición para trabajar juntos y lograr su pronta sanción.

Sabemos que tenemos un desafío por delante en materia de conectividad y de infraestructura básica para bajar los costos y mejorar la competitividad de nuestra economía. Estamos trabajando para conectar cada día más a los neuquinos.

Quiero contarles algunas de las obras que estamos llevando adelante.

Estamos construyendo la duplicación de la calzada de la ruta del petróleo. Vamos a terminar la ampliación de la calzada de la ruta del petróleo (*Aplausos*). Este primer semestre finalizaremos las obras de iluminación de la ruta de Neuquén a Centenario. En los próximos días se están adjudicando las obras del aeropuerto de San Martín y Junín, Junín San Martín, el aeropuerto Chapelco, obra trascendental para el desarrollo de la zona sur de nuestra Provincia.

Finalizaremos el tramo desde Huaraco hasta Andacollo, antes del comienzo de la veda invernal, y ya está en los pasos finales la gestión de la licitación, a través de un préstamo del Banco Mundial, para el comienzo de la pavimentación entre Villa Nahueve y Las Ovejas. De esta manera, asfaltando la Ruta provincial 43, estamos acercando a los neuquinos que viven en toda la zona norte de nuestra Provincia (*Aplausos*).

Estamos pavimentando los accesos a los lagos Lolog, hasta la laguna Rosales y Huechulafquen.

Estamos enripiando la Ruta provincial 13 y estamos gestionando el financiamiento para su pavimentación y del tramo que resta para pavimentar de la Ruta 60 hasta el Paso Mamuil Malal.

Continuaremos las obras —y terminaremos— de los tres puentes emblemáticos para nuestra Provincia, los tres: el tercer puente sobre el río Neuquén, el puente sobre el río Curí Leuvú, y el puente sobre el río Collón Curá en La Rinconada (*Aplausos*).

Se ha destrabado y se está dándole continuidad también para finalizar con la construcción de la multitrocha de Arroyito, Senillosa-Arroyito, y ahí vamos a empezar a gestionar el otro tramo que nos hemos comprometidos de Arroyito a Cutral Có (*Aplausos*).

También logramos que más neuquinos estén comunicados por medio de fibra óptica. Finalizamos la obra de tendido de la red federal y comenzaremos con la primera etapa de la red provincial que tiene, en total, seiscientos veinte kilómetros de fibra óptica enterrada y doscientos veinte kilómetros de fibra óptica aérea. Que los neuquinos estemos conectados y comunicados es una prioridad de este Gobierno (*Aplausos*).

Estamos terminando la obra para llevar el servicio de Internet banda ancha a Villa Pehuenia, Aluminé y Lago Moquehue. Sumamos cuatro nuevas estaciones repetidoras de comunicación a la Red Radioeléctrica Provincial, permitiendo llevar telefonía e Internet a más lugares y mejorar la calidad del servicio. Ya instalamos ciento cinco antenas satelitales en parajes, escuelas rurales y postas sanitarias y este año instalaremos cincuenta nuevas antenas. Tenemos sesenta y seis Centros Comunitarios Infotecnológicos en toda la Provincia, instalados en bibliotecas populares, comisiones de fomento y municipios.

La mejor política de prevención sanitaria es asegurar el acceso al agua potable y el tratamiento de los efluentes. Por eso, este año, inauguraremos muchas obras que estamos construyendo para mejorar la calidad de vida de los neuquinos (*Aplausos*).

Entre las obras más importantes, podemos destacar: la nueva red cloacal en Andacollo, la colectora central máxima y la ampliación de la planta de tratamiento de efluentes en la ciudad de Neuquén; la readecuación del sistema de agua potable Quilquihue en San Martín de los Andes; la ampliación de la planta de tratamiento de efluentes en Junín de los Andes; la nueva red cloacal con su planta de tratamiento de Senillosa, obra que estamos poniendo en marcha; el remplazo del acueducto Buena Esperanza de Cutral C6; el recambio de la cañería de impulsión cloacal en Caviahue y la ampliación de la planta potabilizadora de Chos Malal que hemos comenzado recientemente.

En materia de infraestructura eléctrica, estamos analizando, estamos ampliando las estaciones transformadoras de Cutral C6, Plaza Huinul, Choc6n, Villa Pehuenia, Aluminé y Rinc6n de los Sauces.

Estamos instalando la infraestructura en la zona de Añelo para poder desarrollar la actividad hidrocarbúrfera no convencional. Y en los próximos días inauguraremos la subestación transformadora en San Martín de los Andes, una obra muy importante para toda la zona sur.

Durante este primer semestre finalizaremos una obra que va a marcar un antes y un después en la historia del desarrollo de Villa La Angostura, como lo es el tendido eléctrico del lado neuquino que conecta a esta localidad al Sistema Interconectado Nacional; y de acuerdo a lo que nos han informado desde el Gobierno nacional se ha autorizado el llamado a licitación para el resto de la obra que se concretará del lado de Río Negro, para poder inaugurarla el próximo año y así darle habilitación a dicha obra, eliminando de esta manera la generación eléctrica a partir del gasoil (*Aplausos y cánticos desde la barra*).

Esta obra nos va a permitir proteger nuestro medio ambiente, disminuir el millonario gasto que genera la actual generación, y proteger la seguridad de todos los vecinos.

Una de las obras que más nos llena de orgullo es el tendido eléctrico en el centro y norte de nuestra Provincia que nos posibilitará llevarle la luz a miles de pobladores rurales, escuelas y postas sanitarias.

Estamos haciendo el tendido de las redes de gas en Los Miches, Manzano Amargo y Varvarco. Estamos gestionando el financiamiento para la construcción de las plantas de almacenaje con el claro objetivo de llevar el gas natural a cada punto de nuestra Provincia. De la misma forma que lo hicimos recientemente, y así está funcionando, en Villa Traful, Las Coloradas y Taquimilán.

El desarrollo económico de nuestra Provincia no es responsabilidad, en la órbita del Gobierno, del sector público, de un solo ministerio. Es responsabilidad del Gobierno en su conjunto, a partir del involucramiento horizontal de sus distintas dependencias.

La diversificación de nuestra economía es indispensable para generar empleo y riqueza para todos los neuquinos y ello requiere del trabajo de todos: de Vialidad para fortalecer la conectividad terrestre; de nuestro Banco provincial y del IADEP para financiar a nuestros inversores; del Centro PyME para asistirlos técnicamente; de Economía para generar los recursos que permitan la concreción de las obras; de Educación para mejorar la capacitación de nuestros recursos humanos; de NeuquénTur para impulsar la promoción turística; del EPAS, del EPEN, de Hidenesa para mejorar la provisión de los servicios básicos que nos ayuden a mejorar nuestra competitividad como destinos.

Es por eso que vengo a renovar mi compromiso del fortalecimiento de cada una y de todas de nuestras empresas públicas provinciales. Quiero aprovechar para agradecerle a cada empleado de nuestras empresas provinciales su trabajo incansable en el rol social; llegan con servicios y con infraestructuras acercándonos allí donde no llega el sector privado.

Quiero dar un ejemplo que es nuestro Banco Provincia del Neuquén. Saben que tiene una gran significación para mí, pero más lo tiene lo que va a pasar este año.

El Banco tiene una viabilidad económica que le permite construir con sus propias ganancias y habilitar este año el primer edificio sustentable de la Patagonia para albergar su sede central, el cual se transformará en el punto principal de referencia para todos los neuquinos en nuestra Patagonia.

Este año vamos a lanzar y habilitar la construcción de sucursales en ciudades y pueblos donde no hay banco. Allí va a llegar el Banco Provincia del Neuquén (*Aplausos*). En El Cholar, a partir de este año, en El Cholar va a haber banco; en Mariano Moreno va a haber banco; en Villa Traful va a haber banco y vamos a vender, a subastar los lotes —veinte— que tenemos en Aluminé para construir la nueva sucursal del BPN en Aluminé (*Aplausos*).

Paso así a la cuarta dimensión: La dimensión de la Educación.

Nuestra prioridad son los niños y niñas, su primera infancia, donde la Educación juega un rol trascendental para que cada niño y niña neuquina pueda desarrollar un proyecto de vida que le permita protagonizar su futuro. Y para ello trabajaremos en forma conjunta con toda la comunidad educativa, con el gremio de trabajadores de la Educación, con el Gobierno nacional y con los intendentes de todo el interior de la Provincia para lograr cada día mejor la eficiencia y la calidad del Sistema Educativo.

Queremos destacar dos ejes principales en el área educativa.

Crearemos un espacio de diálogo abierto y participativo, a fin de abordar todas las cuestiones relacionadas con la política educativa, para lo cual estamos presentando, en este acto, para el análisis de los señores diputados, un Proyecto de Ley para crear las paritarias pedagógicas, a la cual convocaremos a participar a los gremios docentes. En Educación queremos dialogar sobre todos los temas (*Aplausos*).

El segundo eje se vincula con el fortalecimiento de la primera infancia.

Queremos asumir la responsabilidad de sostener y acompañar los primeros años de vida de los neuquinos más pequeños, momento en el que se desarrolla la mayoría de las conexiones cerebrales, las habilidades básicas del lenguaje, la motricidad, el pensamiento simbólico y las bases de las interacciones sociales, porque estamos convencidos de que es la herramienta más efectiva para romper el círculo de la pobreza y es la más rentable que puede hacer una sociedad (*Aplausos*).

Ofreceremos a estos niños oportunidades de experiencias culturales que resulten significativas, que movilicen sus capacidades y faciliten una exploración del mundo social, natural y cultural que los ayuden a una mayor comprensión del mundo y del momento que viven, con propuestas educativas en instituciones diversas, con formatos variados y modalidades alternativas; para concretar el derecho de los niños a recibir una Educación pública, gratuita y de calidad (*Aplausos*).

Pusimos en marcha el Plan de Infraestructura Escolar con una muy fuerte inversión.

Hace pocos días inauguramos el nuevo edificio CPEM 86 de Costa del Malleo y en los próximos días haremos lo propio con los nuevos edificios de la Escuela Especial Laboral N.º 1 de Cutral Có. Inauguraremos el gimnasio de la Escuela 352 de San Martín de los Andes; inauguraremos la Escuela Primaria 358 de Centenario y cuatro nuevos jardines de infantes en Centenario, en Las Ovejas, en Añelo y en... en Centenario, en Las Ovejas, perdón, en Centenario, en Las Ovejas, en Las Lajas y en Añelo. También estamos inaugurando próximamente las remodelaciones de la Escuela 341 de Villa La Angostura; las ampliaciones de la EPET N.º 19 en Plottier; de la Escuela 247 de Aguada Florencio, que ya está finalizada; del CPEM 30 de El Huecú; de la Escuela 279 de Las Lajitas; la Escuela 172 de Cutral Có; la 104 de Villa La Angostura y el CPEM 73 de El Cholar. También hemos llevado adelante remodelaciones y refacciones en el albergue del CPEM N.º 83 de Taquimilán; el Jardín N.º 12 de San Martín de los Andes; y de la Escuela Posta Cristo Rey que se incendió hace tres meses.

Estamos construyendo el edificio de la Escuela Técnica N.º 20 de la capital neuquina, largamente esperada y reclamada por nuestra comunidad, como también importantes obras de ampliación en San Martín de los Andes, en la Escuela Primaria N.º 146 del paraje Trompul y en el Jardín de Infantes N.º 12. A ellos se suman el Jardín N.º 52 en Añelo; el nuevo SUM de la EPET N.º 13, la Escuela Especial N.º 18 de Villa La Angostura y la ampliación de la doscientos sesenta y seis en Plottier.

Este semestre comenzamos, vamos a comenzar, ya están licitadas y adjudicadas las obras del edificio de Escuela Superior de Música de San Martín de los Andes y de la ampliación del edificio de la Escuela de Neuquén. Y también el tan reclamado y esperado Instituto de Formación Docente N.º 8 en Junín de los Andes y el Jardín 58 de la ciudad de Neuquén (*Aplausos*).

Cada peso que va a la Educación va al fortalecimiento educativo. No es un gasto, es una inversión. Si a cada uno de nuestros hijos, de nuestros chicos les va mejor en la escuela, le va a ir mejor al porvenir del Neuquén y al futuro del Neuquén. Estamos convencidos y estamos orgullosos de poder dar cumplimento anualmente en creces y con exceso a la inversión del treinta por ciento en Educación que establece la Constitución Provincial.

Y respecto de los distintos temas para el fortalecimiento de la calidad educativa que muchas veces nos han planteado y se ha restringido, por ahí, el debate de las cuestiones salariales en el medio del debate salarial, de una paritaria en el área educativa, estamos dejando, reitero, este Proyecto de Ley para conformar el debate para las paritarias pedagógicas que, a partir de la sanción de la envergadura de una ley, le den carácter de continuidad y permanencia.

La dimensión cultural.

Quiero, en esto, transmitirles un concepto que para mí es importante: queremos complementar el accionar cultural, queremos fortalecer los eventos culturales que a lo largo y a lo ancho de toda la Provincia se realizan, como dije anteriormente, en la elaboración de un programa coordinado de fiestas, pero también asumimos el compromiso de fortalecer codo a codo el desarrollo cultural de cada neuquino, dándole las herramientas para que puedan, abrazando el desarrollo cultural, escaparle a la droga y los vamos también a felicitar y reconocer cuando nuestros talentos culturales reciben algún tipo de premio (*Aplausos*).

Entender a la cultura como bien público y como un derecho de los ciudadanos exige escuchar todas las voces, conocer todos los sueños y recoger las propuestas de aquellos que representan diversos sectores de la vida cultural provincial, nucleados en asociaciones intermedias, escuelas de arte, teatros independientes, centros culturales, asociaciones vecinales, bibliotecas populares que, desde sus propias representaciones, intereses y necesidades, contribuyen decisivamente a la construcción cultural de la Provincia.

Neuquén tendrá su propia Casa de la Cultura. En breve la inauguraremos, y ese día lo vamos a instituir como el Día Provincial de la Identidad Cultural Neuquina.

Queremos convertirnos en una locación de renombre internacional para la realización de producciones audiovisuales provenientes de diversos puntos del país y del mundo, con el objetivo de que Neuquén se promoció en el mundo y generar empleos en las industrias culturales.

Saben ustedes que se han rodado varias películas en Neuquén. Para ello estamos presentando un Proyecto de Ley para crear el programa “Neuquén Film”, estableciendo una ventanilla única de entrada que centralice y canalice los pedidos de quienes quieran filmar en nuestra Provincia, siendo un nexo entre los productores audiovisuales y quienes ofrezcan sus servicios para esta industria en la Provincia.

Entramos así en la última dimensión: La territorial, la territorialidad, la territorial de cada una de las dimensiones. Todas las dimensiones anteriores tienen un impacto en base territorial.

Vamos a trabajar en equipo con todos los intendentes de nuestra Provincia. Les agradezco a todos los intendentes que han renovado el compromiso de trabajar codo a codo en el mantenimiento escolar a lo largo y a lo ancho de toda la Provincia (*Aplausos y cánticos desde la barra*). Ellos, nuestros intendentes, tienen prioridad en el trato y la atención. Los ministros y demás funcionarios del Poder Ejecutivo se encuentran con una profunda actividad en el territorio municipal. Pero quiero

ser claro en esto: intendente que no es atendido bajo estas reglas, ministro que cesa en su cargo (*Aplausos*).

De esta forma vamos a... lo estamos haciendo, actualizando permanentemente la agenda de gobierno a partir de la permeabilidad en el contacto diario, en el cara a cara con cada neuquino, con cada vecino.

Hemos abierto la discusión que nos llevará a una nueva Ley de Coparticipación Municipal, en el marco de la discusión y el debate de un plan de desarrollo que nos permita el desarrollo equilibrado, armónico, justo, de nuestros pueblos, de nuestras zonas geográficas, en una visión que hay que debatir y construir, consensuada, de qué Provincia queremos al 2030. En ese marco debe darse la discusión de la asignación de los recursos. No mirar tan solo si a mí me toca más o menos.

Dice el papa Francisco, que se reunió el año pasado con un viejo dirigente obrero y le preguntaba: Bueno, pero ¿cómo hacés que siempre llegás a un acuerdo? Es que siempre que te sentás en una mesa a dialogar, para que haya un acuerdo de todos, cada uno tiene una parte que resignar (*Aplausos*). No es que vayan a tener que resignar todos, ¡eh! (*Risas*).

Entonces, quiero decirles que en el marco de la continuidad que nos dieron la oportunidad el 26 de abril, es que hemos podido anunciar todas estas obras que están a punto de inaugurarse o programas y obras que seguimos haciendo. No es que en sesenta días hicimos esto. Le dimos desarrollo a la continuidad.

Por eso, quiero agradecerles la posibilidad de que nos hayan dado la continuidad en los aciertos.

Y también vengo a entregarles, así como voy a dejar firmados los once Proyectos de Ley que he enumerado anteriormente, un resumen de todas las acciones que hemos desplegado el año pasado en el Gobierno que integré y como solía hacerlo Jorge Sapag. Me ha pedido puntualmente que hagamos esta gestión y que les entreguemos a ustedes cuáles han sido las acciones, para que no haya, para que haya continuidad en la rendición de cuentas a esta Cámara. Y también vamos a entregar un informe sintético de las obras y los planes que vamos a desarrollar y que estamos desarrollando ciudad por ciudad, pueblo por pueblo, paraje por paraje, para que ustedes tengan acceso a esa información y podamos debatirla.

Hemos expuesto nuestra mirada, focalizándola en el desarrollo de tres grandes desafíos. Los neuquinos somos desafiantes por naturaleza propia; nos desafiamos hasta a nosotros mismos. Nuestra mirada y este eje de desafío pasa por el fortalecimiento del entramado social, por el fortalecimiento del rol del Estado como articulador de ese desarrollo social y también en el fortalecimiento del desarrollo económico.

Quiero ser claro. Cuando hay actividad, el Gobierno tiene que acompañarla, fortalecerla y fiscalizarla. Cuando alguien tiene una caída, ahí está el Gobierno que tiene que abrir sus brazos para acompañar y levantarlo de ese traspié. Y allí donde no hay actividad económica, nosotros en cincuenta y tres años de historia y de vida hemos hecho lo que vamos a hacer este año con nuestro Banco Provincia del Neuquén en esas cuarenta localidades: llevar obras y servicios, accediendo y generando la cercanía de nuestra gente para que cada ciudadano, para que cada neuquino tenga las mismas posibilidades de desarrollarse en cualquier punto de los que integran nuestra querida Provincia. Esta es la visión que tenemos del rol del Estado.

Estoy seguro de que vamos a lograr una gran transformación en estos cuatro años, ya que todos los días, cuando me reúno, me pasa lo mismo que me ha pasado durante cuarenta y ocho años: encuentro en cada uno de ustedes las ganas de participar, de meterle, de trabajar. Siento en cada uno de ustedes lo que siento yo por mí y en mí: el orgullo y el compromiso de ser neuquinos (*Aplausos y manifestaciones desde la barra*). Lo siento en el diálogo con cada uno de ustedes, con cada empresario, con cada obrero, con cada empleado público y privado, con cada dirigente sindical de cada organización.

Y estoy convencido de que son tiempos de profundizar esa construcción ciudadana, esa identidad que nos permite encontrarnos. Estoy convencido de que en estos tres meses no nos equivocamos, que esta es una etapa de encuentro en el trabajo y en el diálogo.

Y también estoy convencido de que cada uno de ustedes, cada neuquino tiene la capacidad para transformarse en un protagonista, en un ciudadano responsable, que con sus actitudes transforme el espacio público en un espacio de respeto al otro.

Ahora, todo esto tiene sentido si tenemos claro para qué y para quiénes. Yo estoy convencido de que el motor de desarrollo y transformación del Neuquén es cada neuquino, cada uno de ustedes. Y ¿para quién? Para todos los neuquinos. Y quiero que saldemos esta duda o esta pregunta o esta injusticia que muchas veces ha quedado por ahí expresada. Neuquinos somos todos. Es tan neuquino aquel que tuvo la dicha de nacer en Neuquén y decidió entregarle su vida en la formación laboral y en fundar y en desarrollar una familia, como también es exactamente con la misma intensidad neuquino aquel que, desarraigado de su lugar de origen, vino a tentar suerte y eligió Neuquén, encontró una oportunidad, empezó a caminar y pudo encontrar un trabajo, pudo encontrar la Educación para sus hijos, formó su familia y volvió a elegir Neuquén (*Aplausos*).

Estábamos terminando un encuentro de la cultura y yo dije: como neuquino..., y me interrumpió y me dijo: Neuquino soy yo, que vine de Villa Regina hace treinta años a entregar mi vida a esta tierra.

Por eso, sostengo que cada neuquino tiene este compromiso y este orgullo de ser neuquino.

Estoy también convencido de que es posible esta transformación de la mano de la potencialidad de nuestra organización estatal. ¿Por qué? Porque contamos con lo más importante que requiere una organización: nuestra gente trabajadora estatal. Es una maquinaria de más de cincuenta mil empleados públicos (*Aplausos*) que nos permite y es una herramienta fundamental para la transformación de la calidad de vida de cada neuquino.

Estamos llevando adelante, en este marco también —no puede pasar desapercibido— paritarias salariales. Mañana vamos a firmar con dos representaciones sindicales los primeros dos acuerdos salariales para el presente año, y comprometo mi mayor esfuerzo para encontrar la mejor solución posible (*Aplausos*).

Quiero que fortalezcamos y recuperemos nuestros valores, los valores que me enseñaron mis padres, los valores que te enseñaron tus padres, los valores en los cuales fuimos educados en la Escuela, los valores con los cuales se fundaron cada pueblo y cada paraje, los valores, que ese es el legado que conforman el trabajo que hicieron nuestros pioneros y fundadores.

Me voy a tomar un segundo para leer algo que me hizo llegar Pedro, Pedro Salvatori, que se disculpa, por una cuestión de salud no puede estar aquí (*Aplausos*):

*Mis recuerdos se agolpan, pero quiero destacarte uno en particular que marca la impronta de nuestros mayores: tu abuelo Pastor.*

*En momentos muy difíciles para Neuquén y su gente, especialmente los más humildes y lejanos de los centros urbanos y sus comodidades, frente a la emergencia climática, personalmente se subió a los camiones y dirigió el operativo de auxilio con víveres, chapas, materiales y ropa por todo el norte neuquino, trasladándose a Chos Malal por el llamado Camino del Indio, haciendo huella con el propio tránsito.*

Ese es otro ejemplo del carácter y la vocación que debe guiarnos, dice don Pedro.

El ejemplo del abuelo de Rolando, el primer maestro rural neuquino. Estos valores que nos han legado y nos han enseñado nuestros padres, familiares y en la Escuela. Los valores del amor, de la solidaridad, de la honestidad, del coraje, del compromiso, del respeto a la opinión del otro, son valores que les pido que los contagiemos a cada neuquino a lo largo y a lo ancho de toda la Provincia (*Aplausos*).

Muchas veces me dicen: Y, Omar, ¿qué decimos ante esto, aquello o lo otro? Quiero decirles que venimos a sellar definitivamente un Gobierno de búsqueda incansable, de la mano del trabajo y del diálogo, de acuerdos y coincidencias. Y que transitoriamente, temporalmente, cuando esos acuerdos no florezcan, no vamos a hacer más que meterle al diálogo y al trabajo para que florezcan. Venimos a decirles no y basta a las confrontaciones inútiles y estériles que nos dejan de espalda al desarrollo y bienestar de cada neuquino (*Aplausos*).

En ese contagiarnos en cada rincón y a cada neuquino estoy convencido de que en el trabajo incansable de cada uno de ustedes tenemos garantizado el éxito de este desafío, el desafío de

enfrentar y construir el porvenir y el futuro juntos, unidos, para lograr el desarrollo humano de cada neuquino.

Es importante recuperar nuestra historia, no por nostalgia —decía Felipe, Luis (*se dirige al diputado Sapag*)—, no por nostalgia. Él decía que había que recuperar nuestra historia porque el futuro tiene sentido cuando se tiene orgullo del pasado y cuando hay una misión para cumplir. Yo vengo a decirles aquí a todos los neuquinos que se levantan y le ponen, le pusieron y le van a poner lo mejor de sí, muchísimas gracias a todos con sus aciertos y errores porque somos seres humanos. Pero en conjunto, en equipo y colectivamente garantizamos el desarrollo de nuestro pueblo (*Aplausos y cánticos desde la barra*).

Tengamos también la inteligencia de superar si, lamentablemente, caemos en alguna confrontación, y los invito a que nos enamoremos de un sueño común, de un proyecto que nos permita dejar algo que te trascienda, que nos trascienda.

Mi sueño es que enfrentemos juntos los desafíos que tenemos por delante para construir una Provincia del Neuquén segura, sana e integrada.

Si caminás solo, probablemente vayas más rápido, más ligero. Si caminamos juntos y acompañados, estoy convencido de que vamos a llegar mucho más lejos. Porque de eso se trata: de saber que juntos, juntos, se puede y podemos más.

Que Dios nos guíe, que nos acompañe y que nos mantenga siempre vinculados al sentir y al pensar de cada uno de los neuquinos.

¡Que viva Neuquén! ¡Que viva la Patria! (*Aplausos*).

Dejo inaugurado el XLV Período de Sesiones Ordinarias de esta Honorable Legislatura (*Aplausos y cánticos desde la barra*).

Sr. FIGUEROA (Presidente).— No habiendo más para tratar, queda levantada la sesión del día de la fecha.

- Es la hora 20:39.



**DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES**

**Directora a/c**

PERTICONE, Sandra Marisa

**Subdirector a/c**

RODRÍGUEZ, Rubén Antonio

**Jefe División Diario de Sesiones y Suscriptores**

GODOY, Lorena

**Staff**

CAICHEO, Andrea Alejandra

CARRASCO, Leonardo José

GALAZ, Raúl Andrés

ZVITAN, Carlos Esteban